

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de contratos de consultoría y asistencia, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

1. **Objeto:** La contratación de las consultorías y asistencias que se detallan en el anexo.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 5 de julio de 1996.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-742), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Fomento), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 22 de julio de 1996.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras, paseo de la Castellana, 67, Madrid (planta primera. Sala de proyecciones. Edificio norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 10 de octubre de 1996.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios expedientes reseñados en este anuncio de concurso de consultoría y asistencia, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la garantía provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. **Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica:** Los licitadores extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea, que no aporten certificado de clasificación, deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. **Criterios de adjudicación:** Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Variantes:** Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases.

10. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

11. **Uniones de empresarios:** Para el caso de resultar adjudicatario del contrato una Unión de

Empresarios, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Madrid, 10 de mayo de 1996.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—31.745.

Anexo

Referencia: 30.139/95-6; 23/95; 29-S-3270. «Control y vigilancia de obras. Mejora local. Construcción de nueva tubería. CN-623, de Burgos a Santander, puntos kilométricos 144 al 146. Tramo: Alto de la Morcilla-Cementerio de Muriedas (Camargo)». Provincia de Cantabria. Presupuesto de licitación: 7.343.728 pesetas. Garantía provisional: 146.875 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación requerida: I-2, A; II-3, A.

Referencia: 30.107/96-4; PP-406/96; EI.1-V-18. «Redacción del estudio informativo. Variante de Xeraco. N-332, de Cartagena a Valencia, puntos kilométricos 228 al 232. Tramo: Xeraco». Provincia de Valencia. Presupuesto de licitación: 4.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 80.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación requerida: I-1, A.

Referencia: 30.70/96-5; AT-Exp.5/95; 1-B-590. «Trabajos para la expropiación de los bienes y derechos afectados necesarios para la ejecución de las obras del proyecto. Nueva carretera. Variante de Santa Margarita y Monjos, Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 290 al 295». Provincia de Barcelona. Presupuesto de licitación: 12.800.000 pesetas. Garantía provisional: 256.000 pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación requerida: I-1, A.

Referencia: 30.73/96-4; PP-415/95; EI.1-E-104. «Redacción del estudio informativo. Nueva carretera. Via de conexión. N-627, de Burgos a Aguilar de Campoo, puntos kilométricos 32 al 78. Tramo: Montorio-Aguilar de Campoo». Provincia de Burgos. Presupuesto de licitación: 32.500.000 pesetas. Garantía provisional: 650.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación requerida: I-1, C.

Referencia: 30.74/96-4; PP-412/95; EI.1-H-04. «Redacción del estudio informativo. N-435, de Badajoz y Zafra a Huelva, puntos kilométricos 168,650 al 173,100. Tramo: Variante de Zalamea la Real». Provincia de Huelva. Presupuesto de licitación: 12.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 240.000 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación requerida: I-1, B.

Recogida de documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas están a la venta en el Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina a paseo de la Castellana), Madrid.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se anuncia concurso para la contratación conjunta de las obras Nuevo atraque en la zona sudeste de la dársena de Escombreras y Nuevo atraque en el lado oeste del muelle Príncipe Felipe.

1. **Nombre y dirección de la entidad que adjudica:** Autoridad Portuaria de Cartagena, plaza Héroes de Cavite, sin número. 30201 Cartagena.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Lugar donde se realizan las obras:** Puerto de Cartagena. Murcia (España).

4. **Naturaleza y cantidad:** Nuevo atraque zona sudeste dársena de Escombreras y Nuevo atraque lado oeste muelle Príncipe Felipe.

5. **Presupuesto:** 954.312.672 pesetas, IVA incluido.

6. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

7. **Clasificación de contratistas:**

Grupo F. Marítimas, subgrupo 1 (dragados), categoría f.

Grupo F. Marítimas, subgrupo 2 (escollera), categoría f.

Grupo F. Marítimas, subgrupo 3 (con bloques de hormigón), categoría f.

Grupo F. Marítimas, subgrupo 4 (con cajones de hormigón armado), categoría f.

8. **Nombre y dirección donde pueden examinarse los documentos pertinentes y lugar de presentación de ofertas:** Autoridad Portuaria de Cartagena. Plaza Héroes de Cavite, sin número. 30201 Cartagena. Murcia (España).

9. **Fecha límite de recepción de ofertas:**

Hasta las trece horas del día en que se cumpla un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Idioma para redacción de ofertas: Español.

10. **Personas admitidas a la apertura de ofertas:** Público en general.

Fecha, lugar y hora de apertura: Doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación. Si dicho día fuera sábado, la apertura tendrá lugar al siguiente día hábil, en el salón de sesiones de la Autoridad Portuaria de Cartagena.

11. **Fianzas y garantías exigidas:**

Fianza provisional: 19.086.253 pesetas.

Fianza definitiva: 38.172.507 pesetas.

12. **Modalidad de financiación y pago:** Se efectuará con cargo al presupuesto de esta Autoridad Portuaria de Cartagena y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. La capacidad de contratar con la Autoridad Portuaria, la acreditación de la personalidad de los licitadores y las prohibiciones e incompatibilidades se regirán según lo dispuesto en las reglas 5 y 6 de la Norma Generales de Contratación del ente público Puertos del Estado y de las Autoridades Portuarias, aprobadas con fecha 3 de mayo de 1993.

14. **Plazo de vinculación del licitador:** Tres meses, desde la apertura de proposiciones.

15. El procedimiento de este concurso se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, especialmente en lo referente a las proposiciones y su contenido. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

16. Las proposiciones de redactarán de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 9 de mayo de 1996.—El Presidente, José Luis Saura Roch.—31.835.

Acuerdo del Consejo de la Autoridad Portuaria de Santander por el que se convoca concurso público para la realización de las obras del proyecto de construcción del muelle oeste de la dársena de Maliaño en el puerto de Santander.

1. **Objeto y tipo del concurso:** La ejecución de las obras del proyecto de construcción del muelle oeste de la dársena de Maliaño en el puerto de Santander.

2. **Presupuesto de licitación:** 565.008.916 pesetas, más 90.401.427 pesetas en concepto del IVA.

3. **Plazo de ejecución:** El propuesto en la oferta elegida, no pudiendo ser superior a doce meses.

4. **Fianza provisional:** Los licitadores que deseen participar en el presente concurso deberán constituir una fianza provisional de 13.108.207 pesetas, IVA incluido, a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander (sobre I).

5. **Fianza definitiva:** El importe de la fianza definitiva será de 26.216.414 pesetas, IVA incluido.

6. **Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el presente concurso:** Subgrupo 2 (de hormigón armado), del grupo B (puentes, viaductos y grandes estructuras) y en el